



Semanario Republicano independiente - Dirigido por un Consejo de Redacción

## Consejos agradecidos

«Quién crítica y combate a otro sin conocerlo, no debe tener muy despejado el sentido»

En el número 69 del semanario socialista local «La Defensa», y correspondiente al 24 de Agosto publica José Navarro Jabalquinto un artículo titulado «Entre bastidores.»

El señor Jabalquinto, nos recrimina seriamente por nuestra colaboración en los periódicos burgueses (que seguramente se refiere a «Todos» pues en «Hoy» me parece que no escribe ningún obrero) y nos aconseja a que dejemos de escribir en tales periódicos.

¿Se cree el señor Navarro que los obreros que escriben en «Todos» no saben lo que hacen, y que a la vez necesitan una reprimenda suya? Se equivoca. Nos sobran consejeros.

Con lo que nuestra poca cultura nos permite, creemos, que la labor emprendida en dicho semanario, es digna de nosotros, que a la vez nos permitimos, con el permiso de ustedes, hacernos una pequeña alabanza: Somos limpios y leales obreros. Y jamás hemos traicionado la causa de los trabajadores. Y por lo mismo, no seremos merecedores al castigo porque combatamos las malas artes de los políticos actuales, que semejantes a los de antaño, están cometiendo con el pueblo los más horribles desatinos.

También me permito hacer una observación: El semanario local Todos es independiente, y en la poca edad que tiene se está portando como un valiente. ¿Hay alguno que pueda reprocharle algo? Que alce la mano. Me creo que todos están en posición de firmes. En cambio, otros periódicos que se las dan de redentores....

¿Que me importa a mí que el periódico sea de burgueses, si me publica sin dilación todo cuanto escribo! Si es un semanario independiente, que no se acoge a ningún partido (ahora por lo pronto) y que no tiene predilección por nadie, lo mismo publica un artículo de un político, que de un anarquista, es razonable con todos. En la actualidad, en las columnas de Todos, todavía no han aparecido artículos contra la clase trabajadora; al contrario.

En el momento en que Todos variara de opinión y se acogiera a algún partido exclusivamente, o me variara una línea de mis escritos yo sería el primero que abandonaba mi colaboración en dicho periódico, dando ejemplo a esos políticos viejos que se aferran a un partido y a un periódico, y son unos camorras merecedores de un escarmiento.

No quiero política ni me acojo a ningún partido. El partido a que pertenezco, no es partido ni tiene políticos; se desenvuelve solo, pues le empuja la fuerza de la verdad....

En cambio ¿de qué nos sirve que «La Defensa» sea socialista, y que la palabra libertad se lea en él muchas veces, si es un periódico de dictadura? Tengo la experiencia en mí mismo. Porque yo no me guio de nadie.

Hace tiempo escribí yo un artículo en «La Defensa», un artículo-chiste y me lo publicaron.

Al poco tiempo escribí otro y aquel se quedó en el canasto. No era político ni defendía sus ideas y no tenía derecho a aparecer en sus columnas.

Desde entonces no llevé ni uno. Lo mismo haré con todos los periódicos de igual calaña.

Así, que me retiro del señor Na-

varro Jabalquinto y le suplico se guarde los consejos para cuando le hagan falta. Yo no pienso pedirselos.

**Juan Misut Cañadilla**

Baena Septiembre 1931.

NOTA.—Debo advertir al señor Navarro, y a todos cuantos como él piensen, que a nosotros «no nos dan margen para que laboremos en contra de los trabajadores» ni laboramos en contra de nadie; ni nos embauca nadie: que es pura inspiración del corazón y el cerebro que nos induce a combatir en pró de los nuestros.

Y que no necesitamos que nos guie nadie, que nosotros somos libres y sabemos lo que hacemos.

Y que al fin y al cabo no vamos a alcanzar ningún empleillo del Ayuntamiento, ni lo queremos; nos causa asco.

Esos son los verdaderos traidores de la clase obrera.

Que no se les olvide.

**Juan Misut Cañadilla**

## ¡Oh, la miseria!

*¿Es o no la miseria una llaga social, querida de los hombres de orden que luchan por conservar el estado actual basado en la injusticia y el privilegio?—Luis Molinari*

Con todas sus letras responde que sí. La miseria es querida, deseada y perpetuada, por los hombres de orden. ¿Quién lo niega? Algún que otro neófito, a sueldo de la reacción partícipe del beneficio que deriva del honrado e ignorante trabajador, único ser esquilado diariamente por la... ¡miseria! deseada, repito, perpetuada y querida por los hombres de orden.

No es necesario que mueran generaciones y generaciones para

que la sociedad, o sea la humanidad, se convierta en un Edén de paz y armonía, no. No precisa que ni un solo ser desaparezca, para que desaparezca esta maldita cenicienta que unos hombres regados acumulan sobre otros; al contrario, en vez de desaparecer innaturalmente, aparecer; en vez de morir, vivir; en vez de vagar, trabajar; en vez de odiar, amar. Ama mutuamente a los seres y a las cosas.

Así, si desaparece la miseria cuando los hombres todos quieran trabajar, pero no en trabajos inútiles y destructivos, como son, por ejemplo, legislar leyes y... ¡para qué!... para llevar a seres enfermos de hambre e ignorancia, a putrefactas huesas que sólo sirven para agravar más la enfermedad, porque encuentran su salud en la muerte, y esto ¡estol no es corregir, es degenerar, es destruir y es inútil. Tampoco es útil el trabajo y tiempo que emplean los hombres de orden en estudiar, firmar y dirigir guerras. Y no es útil, porque de cuyo resultado resientese la economía nacional, por lo cual aumenta la miseria, y lo que es peor aún, las vidas que se pierden. Trabajo inútil es el que los hombres emplean en promulgar religiones, (todas iguales) supuesto que predicán el bien y practican el mal ¿Ejemplos? Oíd a San Cipriano, que dijo estas palabras: «Los obispos recorren los mercados buscando grandes fortunas, mientras que sus hermanos se mueren de hambre; arrebatán en grandes escalas el bien de los demás y multiplican sus tesoros con infames usuras».

Oíd a San Jerónimo: «Es una cosa vergonzosa ver a los sacerdotes que piensan en enriquecerse; es un crimen, porque usurpando los bienes de la Iglesia, roban a los pobres». Y estas otras palabras de San Gregorio el Grande: «Los clérigos que se enriquecen con el depósito que se les ha confiado roban a los pobres».

Podíamos seguir enumerando ejemplos de los cuales se avergonzarían los hombres de orden; pero

no, la humanidad está avasallada de odios, de vagos, y de miseria, y quiere que termine cuanto antes estos factores de depauperación, y emprender el camino del amor natural para dar al traste con todas privaciones y privilegios, los cuales son culpables de que haya delincuentes y miseria.

**José Peña Cabezas**

## Lo inevitable

Aunque nuestros espíritus están templados en toda clase de adversidades, aunque ya se van terminando para nosotros toda clase de sorpresas, no dejan de tener cierto asombro las medidas represivas que el Gobierno actual pone en práctica y que tan paradójicamente le ha dado en llamar orden.

Precisamente ahora desde la tribuna se ha lanzado la frase hiriente contra el sistema infame de retener a los hombres en la cárcel por manifestarse libremente, pero ¡ay! vanas palabras que el tiempo se encarga de darle el valor. Yo no sé cómo calificar esta actuación del Gobierno de la República. De error pasa, llega a la maldad y sigue, llega a la infamia. El error está en considerar que sólo son peligrosos los que se encierran.

Si la revolución la hacen solamente los quince o veinte de cada pueblo, fácil le sería a todos los gobiernos sofocar todos los movimientos. Y hasta podría suprimir las tres cuartas partes de la fuerza armada y todos los elementos de guerra. Para tan pocos hombres sobran tantos medios.

Si la revolución ha de partir de ellos y sólo ellos la han de ejecutar, hay que confesar que se está robando al pueblo manteniendo un pie de ejército defensivo tan considerable como lo es el que está a disposición de la Dirección General. Pero no. La revolución ha empezado ya. Pero una revolución desesperada como lo es el hambre. El Gobierno, incapaz para solucionar la crisis, recurre como la pa-

sada Dictadura a la violencia, para sembrar el pánico entre el pueblo ignorante. Esta revolución late en el pueblo desde hace tiempo y sólo se podrá sofocar dándole al país una transformación radical en el orden jurídico, económico y social.

Sin esta transformación, ni se la detiene, ni se la sofoca. Pueden llenarse las cárceles como medida preventiva. Será igual. Ella tranquilamente sigue su curso hasta cristalizar y poner en manos del pueblo su vida y su libertad.

**J. J. Gomez**

Baena, agosto de 1931.

## COPLILLAS de Un Federal

Un señor caído en el suelo  
Naide le quería auxiliá  
El obrero le dió la mano  
Y llegó a ser consejal

Cuando este obrero nesecita  
De este señor proterción  
Este señor socialista  
No le pone ni atención

Pedimos pan y trabajo  
Justicia y más libertad  
Paztores que interesan  
en el momento actual

Varios republicanos  
Guardas del municipio  
¿Sabeís que iban buscando?  
Ese turrón esquisito

Y son hombres como robles  
Y buenos para trabajar  
Y es lógico que se empleen  
A los que padezcan algun mal

Al vendedor de la plaza  
La cuota le han subido  
La cosa no es de importancia  
Pero el que cobra es un vivo

Impursados por el hambre  
Obreros de esta ciudad  
Marcharonse a un camino  
Dispuestos a trabajar

El encargado que hay

Socialista y concejal  
Sin duda los rechazó  
Por votar la federal

Le digo a los socialistas  
Que no nos juzguen tan mal  
Que no merece castigo  
Aquel que no es criminal

M. P.

## Los concejales del pueblo se retiran

Sería refrescar la memoria de nuestros lectores el traer aquí de nuevo a capítulo, la narración de hechos que han obligado a ausentarse del Municipio a varios ediles de la minoría republicana y que posiblemente arrastrará la totalidad de ellos. La escisión se hizo patente en la memorable sesión del 3 de Agosto en la que el Sr. Pastor Moreno se retiró del salón aplaudido por el público que le hizo una cariñosa manifestación de afecto en los pasillos, rogándole no se retirase por ser su honradez y hombría de bien, aval seguro de que los intereses de los trabajadores serían defendidos. También el Sr. Priego Casado, que presidía, hizo dimisión irrevocable de su cargo en un discurso lleno de elocuente sinceridad. A estas dimisiones se sumaron la mayoría de los concejales republicanos.

El primer eficaz antecedente de estas actitudes hay que buscarlo en la sesión del 25 Julio en que fué objeto de un voto de censura un concejal republicano, lo que a su tiempo fue comentado y criticado en estas columnas. El forcejeo iniciado entonces, culmina en la última sesión municipal en que se presentaron por escrito las dimisiones de los Sres. Pastor Moreno, Priego Casado y Henares Aguilera.

Quisiéramos nosotros y lo hemos intentado ahincadamente, que el Municipio no se viese privado de la colaboración de estos elementos indispensables. Lamentándolo, nos limitamos hoy a reproducir el ofi-

cio de dimisión del Sr. Pastor Moreno, que merece lo conozca el pueblo. Dice así: «Contestando a su oficio fecha 20 recibido el 21 de su noche, en el que se me participa que no tuvo eficacia alguna la dimisión que hice ante la Corporación del cargo de concejal ya que colectivamente excluye la ley la admisión, me veo en la necesidad de rogarle no sigamos involucrando los asuntos con el fin de no dar torcidas interpretaciones, puesto que mi dimisión la hice personal, verbal y en plena sesión, rogando al Sr. Secretario la consignación en acta.

De la determinación tomada por el ilustre Ayuntamiento en la sesión del 10, tomando el acuerdo de que tenía que ratificarme por escrito, mal podía darle cumplimiento sin la previa notificación de V. S. para quedar enterado; y puesto que hoy lo hace con retraso injustificado, dando prueba de negligencia en la notificación, me apresuro a complacerle, ratificándome en mi dimisión fundándola en las causas que manifesté con toda claridad de expresión en la sesión del día 3 del actual.

Resulta evidentemente inadmisibile el que pueda silenciar mi más enérgica protesta siempre respetuosa, ante V. S. por apercibirme de la falta de asiduidad en mi representación edilicia, y esta acusación que no quiere calificar de mal intencionada, pero si de injusta, puesto que no se me puede acumular ni una sola falta a todas las sesiones, lo mismo en primera que en segunda convocatoria, poniendo al servicio del Municipio todo cuanto mi modesta persona da de sí; y al que así procede no es noble buscarle culpabilidad y amenazar con el castigo.

El camino que siempre me tracé al aceptar el cargo de concejal ha sido el de mi ideología, o sea Administración, Fraternidad y Justicia, y como esto está ausente todavía por desgracia para todos en nuestro Ayuntamiento, me retiro, con la natural amargura, pero con el propósito firme de que ni con mi

voto ni con mi presencia pueda hacer traición a mi propia conciencia.

Salud y República

**Pablo Pastor**

Baena 24 de Agosto de 1931

## Contestando a H O Y

Jamás hubiéramos metido baza en este juego, si el articulista Rómulo Pío en el número cuatro del semanario antes dicho, no fuera citado nombre y emitido conceptos, que por lo equivocados nos vemos obligados a salirle al paso.

Ante todo hacemos pública nuestra opinión sobre el sanchezguerrismo (que no sabemos lo que quiere decir eso, ni a lo que aspiran). D. José Sánchez-Guerra, políticamente, nos parece un hombre retrógrado. Admiramos sus gestos ante la Dictadura. De muchos que alardean de republicanos y socialistas no podemos decir otro tanto. Pero esto no lo reivindica ante nuestros ojos de los hechos vituperables del año diecisiete.

Queda asentado, pues, que nosotros no tenemos nada de común con la fracción sanchezguerrista de ésta, y que Rómulo Pío cita para demostrar la existencia de una alianza contra-socialista. Nosotros atacamos a los socialistas, porque lejos de defender los derechos que el pueblo les confió, se sirven de ellos en beneficio de su partido, perjudicando a todo el pueblo. Prueba de ello es el descontento que existe contra los mismos.

Cada uno es apreciado según sus comportamientos. Desde que arribaron a los sillones del Municipio, están de espaldas con la opinión pública. Antes que ser concejales defensores de los intereses del Municipio, son socialistas que sin reparar en los medios, se imponen y procuran que prevalezca la disciplina de su partido.

Nosotros entendemos, que dentro de las casas consistoriales no debe existir color de partido alguno. Esto es; los concejales dentro del Ayuntamiento son ciudada-

nos, que solo deben de procurar el bienestar y la prosperidad del Municipio, sin distinción de ninguna especie.

Las intrigas y las discordias han hecho marcharse a los de buena fe, lo que lamentamos hondamente.

En el párrafo del artículo en cuestion, demostración patente del contra-socialismo, «dice textualmente: No hay dos, que llegada la hora del botín, no se pelearan» (suponemos que estos serán todos los que colaboramos en dicho periódico). ¿Tiene pruebas que justifique tales asertos? Tenga en cuenta el articulista, que algunos de los que esto firman, han tenido probabilidad de participar del botín a que quiere dar idea. Y lo han rechazado, al igual que otros muchos. Sin embargo, otros que estaban lejos, se apresuraron a tomar parte.

De lo que afirma en estas otras frases; «solo les une el deseo de derribar a los socialistas, atacando, ya a su semanario, ya a sus concejales», creemos haber explicado anteriormente, el porqué atacamos a los socialistas. Igual haríamos con otros, del matiz político que fuesen, cuando no cumpliesen con su deber. Contestando a todos los que nos echan en cara que colaboramos en un periódico burgués, declaramos que lo hacemos en Todos (sin importarnos la etiqueta política de sus redactores) porque nos han admitido, sin quitar una sílaba, las cuartillas que hemos entregado para su publicación, ya en defensa de las ideas, ya defendiendo cualquier causa o asunto que hemos estimado justo.

Como hemos dicho anteriormente (y volvemos a repetirlo) no coincidimos en nada con los sanchezguerristas. Políticamente, nuestras simpatías (como ya lo demostramos en una ocasión) las tiene el federalismo, porque entendemos que en la disgregación del estado hay más libertad y por ende más bienestar, pues todos gozarán de los derechos de mandarse a sí mismos, con tal de no perjudicar a un semejante.

Actualmente es el partido políti-

co que creemos más apropiado para ver realizadas nuestras aspiraciones. Este es el del programa de Pí y Margall, en toda su integridad, sin ninguna mixtificación.

*Pablo M. Peña.—José Peña Cabezas (Invisible).—José Rojas Cañadilla Juan Misut Cañadilla, (Juan Sin Pan) (El Pobrecito Hablador). —José Pavón González.*

## Sinceridades a un insincero

El Sr. de los Ríos, el Alcalde que padecemos, se permite desde el pulpito de su órgano, endilgarnos en plan de homilía unas ligeras palabras con motivo del articulillo que le hemos exhumado. Lamentamos le contrarie estemos poniendo en la picota esas páginas que no debieron olvidarse y que prueban en todo caso, la poca consecuencia de sus actos. Seguiremos exhumando otras páginas políticas no menos sabrosas, aunque lamentamos le contrarien nuestros propósitos.

Conformes en que el caso de su enfermedad actual no tiene paridad con el referido de D. Guillermo de Prado. Desde luego. Nosotros quisimos ser benévolos y se nos fuerza a desnudar la verdad. D. Guillermo de Prado al solicitar la licencia, tuvo que salir precipitadamente de ésta, en circunstancias que todos recordamos y acompañado del Dr. Planas, pues llegó a temerse seriamente por su integridad mental. Bastante tiempo después de caducada la licencia, no pudo ocuparse ni en sus asuntos particulares.

En cambio el Sr. de los Ríos, antes de la solicitud *en firme* de su licencia, que figura en el orden del día de la sesión del 8 de agosto, tuvo una licencia de 8 días (sesión del 12 julio) y petición de licencia por un mes (por cierto en forma bastante ambigua) que figuraba en el orden del día del 1.º de Agosto y que fué retirada al celebrarse la sesión en segunda convocatoria, el 3,

según manifestación del primer teniente Alcalde que presidía, señor Priego Casado. Esto en cuanto a los intentos *oficiales*. Particularmente quizás hubiera otro. El primero coincidió con la aplicación de las bases del pacto firmado entre patronos y obreros. El segundo con la rumoreada huelga del 3 de Agosto. Tienen, pues, ambos *intentos* oficiales las apariencias de una huida y así ha calificado el primero, uno de nuestros colaboradores en un trabajo inserto en estas columnas y ratificado luego apreciación en el Juzgado.

La licencia por enfermo es cierto no puede disfrutarla con tranquilidad nuestro celoso Alcalde, pues constantemente requieren su presencia para intervenir en arduos y complejos problemas.

Esto prueba en primer término su interés nunca bastante bien reconocido por los asuntos de su pueblo y también que la enfermedad no es por fortuna tal que le impida acceder a estos deseos. Como tampoco le impide ciertos paseitos fuera del término y no precisamente para arreglar cuestiones de trabajo. Ya vé, pues, el Sr. de los Ríos y el pueblo todo para quien nosotros escribimos, cómo el caso no es igual. Sentimos mucho que en su obsequio, para favorecerle, hiciéramos esta comparación tan poco agradecida.

Y vamos a la segunda parte; nosotros no tenemos interés alguno en que el Sr. de los Ríos abandone la Alcaldía y de tener la influencia o las dotes persuasivas que él nos asigna, no las emplearíamos en conseguirlo; al contrario. Entendemos que ese mandato que el pueblo le confió deber ser él mismo el que se lo retire, lo que ocurrirá en las primeras elecciones. Desearíamos que la ineptitud administrativa del Municipio, no obligase a anticipar el plazo.

Y puestos ya en este plan de sinceridades a que nos ha conducido el Sr. de los Ríos, con su acostumbrada inhabilidad política, le diremos como freno a sus lamentaciones de hoy, que nosotros como él,

sabemos que en la sesión del 5 de Junio fué elegido alcalde en primera votación por trece votos, mínimo de la mayoría absoluta. En un Ayuntamiento casi homogéneo, de fuerzas afines (acababan de luchar juntas) es esta bien menguada representación para creerse un alcalde popular. Y si ahondamos más en el asunto, aunque la votación es secreta podemos decir merced al testimonio irrefutable de varios ediles republicanos que lo presenciaron, que el alcalde se votó a sí mismo, siendo el autor de tan galante proposición el Sr. Megías, hecho que revela una *despreocupación* política no conocida en el antiguo régimen. ¡El Sr. de los Ríos fué Alcalde por su propio voto!

Sabido esto, su manifiesto al pueblo de Baena y demás actos subsiguientes holgaban, ya que Vd. no fué honrado con la representación edilícea, sino con la suya propia que le elevó a ese cargo. A nadie, pues, tiene que agradecerlo, ni a nadie tiene que lamentarse.

## Contestando

Voy a contestar brevemente al Sr. Rómulo Pío, haciendo punto final a este asunto, pues ni soy periodista, ni acudo a polémicas vanas en que nunca faltan razones o falacias para hacerlas interminables, con el consiguiente cansancio de los lectores.

No sabía yo lo que fuera *miguelismo* y he de aclararle que sea en miguelismo o en romulismo, que es cosa parecida, siempre que se nos trate mal contestaré en el tono que el ataque y las circunstancias demanden.

Decía yo en el párrafo último de mi artículo «Aclarando», con referencia al periódico «Hoy» que los sanchezguerristas de siempre, no se han sentido nunca despreciados por D. José. He leído varias veces el magnífico e intelectualísimo artículo del Sr. Pío y mis afirmacio-

nes siguen en pie. No veo por ninguna parte que se desvirtuen.

¿Que él y sus compañeros de Redacción tienen del gesto de don José Sánchez-Guerra una visión tan chica? No me extraña. ¿Que una de las razones para tener esa visión es que don José pertenece al pasado? No me coge de sorpresa. Al árbol que ya no da sombras pocos caminantes se arriman. ¿Que quiere rehacer la historia del sanchezguerrismo en Baena en plan de comedieta como él dice? Si mi falta de condiciones periodísticas no estropea la obra y Vdes. quieren, yo me brindo con verdadero gusto para entre todos desenterrarla y entre las grandes cosas que hemos de ver, quedará palpable que en los momentos del reparto del botín no he demostrado nunca condiciones guerreras. Otros, sí.

Todo lo demás que pone está bien. Claro que para otro artículo. Para contestar al mío, me parece irse por los cerros de Ubeda. A menos que lo tuviera ya hecho y crea llegada la ocasión de que lo conozcamos los demás.

En cuanto a «La Defensa» (hoy cambio los términos) o no ha entendido, o no ha querido entender.

Salvador Cubero

## Charlas desde la Luna

*Admirado Selenio: Reposaba mi doble cabe la sombra muda de un monolito del circo de Tycho, y unos ladridos terrícolas, ladridos de dómine enfatuado, quisieron turbar, sin conseguirlo, la placidez de aquel paraje y de aquellos seres de la tertulia de mi doble, felices en su vida selenita, sin diccionarios, pero con decencia.*

*¡Todos creyeron—y mi doble también—serían de algún avieso chuchito, falto de mendrugos o sobrado de casino. Nos precipitamos hacia la estación televisora, y cual no sería nuestra sorpresa al contemplar en vez de un terrestre can, la si-*

*lueta de un esmirriado pichón, que saludando a la aurora batió sus alas, desapareciendo del solitario palomar.*

*A poco llegó el correo estelar y nos trajo un paquete de HOY. Este semanario se lee mucho en la Luna. Y nos enteramos—confirmando lo ya visto—de su clasificación zoológica. ¡¡Pichón!! Lo que de aquí no pudimos distinguir, Selenio nos lo aclara, Pichón.... y zurito, ¡No hubiéramos dicho nosotros tanto! Pero a confesión de parte....*

*Aquí, en la Luna, sabemos lo que por esas tierras significa zurito. En personas y en animales. Cuando por ahí se topa uno con un contrabandista sin jaca, con un solitario parásito o con un sofista de camorra, dicen: «ese tío es un zurito». En animales, el palomo zurito es el que sale temprano de su casa—de la casa de su amo—para regresar echada la tarde, viviendo del merodeo y satisfaciendo a costa de los demás sus necesidades. En la Luna tenemos un adjetivo más suave—aquí somos todos muy suaves—para calificar esto, que allá en la Tierra.*

*La otra clase en que con manifiesta intención quiere catalogarnos la aceptaríamos complacidos, ¡so pichón!, si fuéramos animalitos de palomar. Pero siempre hubo clases y sigue habiéndolas; y nosotros estamos tan altos ¡en la Luna! que no nos alcanzan ni a los tobillos sus ladridos. Por otra parte celebraríamos ser pichones y de esa clase, pues según el Diccionario de la Lengua, que tan bien se maneja en ese palomar, dichos palomos son los que «con arrullos llevan las palomas ajenas al palomar propio».*

*No queremos ser pichones por no tener amo. Y como hombres, somos tan libres que no nos comemos los macarrones por ser de la tierra de Mussolini y llevamos nuestra aversión hacia la Dictadura a tal punto, que no queremos ni su sucedáneo el fideo.*

*Apesar de todo ello no desmerecería el concepto que de sus dotes*

tenemos, si no viese mi espíritu convertido a vos ¡oh admirado Selenio! en cabeza visible de esa taifa de tullidos morales, que se apostan tras la chumbera del anónimo para asestarnos sus «pacazos» biliosos que no nos hieren, que no nos llegan porque para difamar es preciso no solo querer—ganar no faltan—sino poder también hacerlo.

**Plus-Volterliano**

## Carta abierta para los que escriben crónicas al minuto

Hora es ya de que le quitemos la careta a algunos renacuajos. Yo de croni-quillas tan ruincillas por ser de minuto, de cosas de judíos, no entiendo ni tengo literatura para contender con tan insigne patrio-cio. Pues bien; he de empezar por decirle a dichos caballeres para definirme yo y definir a ciertos individuos sin conciencia de lo que escriben. Porque en estos sus palabras no coinciden con sus hechos, y buscando la cobardía de sus aliados no buscan más fin que fustigarlos, vejarlos y esclavizarlos con sus bajas pasiones.

Al pueblo que les confirió su representación me dirijo, para que se miren en ese espejo de negras visiones donde se les ve de cuerpo entero. Me refiero a ciertos zánganos de la colmena social que no son ni anarquistas, ni comunistas, ni sindicalistas, ni sanchez-guerristas, ni de la unión patriótica, ni de la junta en defensa de los intereses de Baena, ni socialistas, ni republicanos, ni federales, ni nada.

Pues bien; como no les reconozco ninguna ideología, ni política, ni social, voy a hacerles una advertencia si quieren que las cosas queden en el lugar que están y no se agraven. Que no se ocupen más del que al servicio de la República y de la clase proletaria puso siempre y en todos tiempos sus energías y sus intereses en contra de todos los caciques habidos y por haber. Y para demostrarlo si «La

Defensa» no tiene inconveniente en darle publicidad en dicho periódico, puede mandar por esta su casa un redactor y le daré nota de varias cartas que tengo escritas en el periódico «La Justicia» con fecha la primera del 9 de febrero de 1911. Y entonces nos daremos a conocer los hombres libres, los que han defendido siempre a la clase proletaria, los que han luchado para poder ver establecida la República en España y estos arribistas que escriben croni-quillas al minuto.

Y he de manifestar que desde que se constituyó el primer Ayuntamiento republicano en Baena he sufrido tantos desengaños políticos en cuatro meses, como no los había sufrido en 25 años luchando siempre en contra de los caciques. Y esta referencia la hago sin ambicionar cargo alguno, pues ni vocal del comité del partido autónomo al que pertenezco quería aceptarlo. Lo que me disgusta es ver traer a los obreros que no se someten de Herodes a Pilatos, sin convencerse que los privilegios no es cosa que puedan admitirse hoy y favorecer en el trabajo y con destinos a los que se someten y que rer someter con vejaciones a los hombres de ideas libres; para mí eso es caciquismo y repartir favores a costa de una gran injusticia. Causa fundamental de este trastorno en que vive este pueblo, en este hermoso rincón de Andalucía.

Y para terminar les diré, que esos renacuajos que a fuerza de arrastrarse han llegado a la categoría de galápagos, en una palabra, las ranas, seguirán su ran ran, hasta que una gran avenida barra tanto cieno y tanta porquería como existe en esta pequeña laguna, donde con su torpe hablar se distancian de una colaboración que para bien de todos debían conquistar.

Consten mis más sinceros respetos para los hombres ecuanímenes que apesar de mostrarse contrarios en algunos problemas municipales, siempre que hemos tenido que discutir se han conducido como caballeros, con las deferencias propias

del cargo que han desempeñado.

Y que les conste a los que escriben croni-quillas, que a un republicano que si se retirara con paga, tenía que retirarse con el 80 por 100, es más difícil hacerle callar, que hacer un hombre de bien, de un bandido.

**Adriano Henares.**



El pasado domingo día 6 se celebró un interesante encuentro, entre los equipos Sportin Club, de Castro del Río, y el local Club Deportivo Baenense, que dió principio a las 14-20, alineándose ambos equipos a las órdenes del señor Morales.

Durante los dos tiempos, el dominio fué alternativo, venciendo los forasteros por 3—2.

El partido resultó muy interesante, desarrollando ambos equipos un gran juego.

El árbitro Sr. Morales actuó con un desconocimiento absoluto, originándose por tal motivo continuas protestas; suponemos que dicho señor solo ha visto el futbol en las estampas del chocolate.

## NOTICIAS

### Viajeros

Llegaron de Barcelona nuestro estimado paisano don Rafael Valenzuela Villalobos y su digna esposa doña Angela Rigol y su monísima hija Elisita.

Marcharon a La Rambla (Córdoba) el culto Párroco de aquella Párrroquia D. Manuel Toledo Ruiz en compañía de sus simpáticas hermanas Concha y María.

### Bautizo

Imponiéndosele el nombre de Juanito, recibió en la semana pasada las regeneradoras aguas del Jordán

en la pila bautismal de la Parroquia de Santa María la Mayor, el hermoso niño dado a luz hace días por doña María Lomeña, esposa del inteligente Practicante de la Beneficencia Municipal y estimado amigo nuestro don Francisco Torrico Gómez.

Administró el Santo Sacramento el culto presbítero D. Emilio Millán Moreno, siendo apadrinado por su abuela D.<sup>a</sup> María Fernández y su tío D. Francisco Lomeña Fernández.

Al acto solo asistió la familia, debido al luto que guardan los padres del nuevo cristiano.

#### Boda

En la vecina ciudad de Rute (Córdoba) y en la iglesia Parroquial de Santa Catalina la Mayor, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita María de Araceli Serrano Páez con nuestro estimado amigo D. Antonio Hidalgo Melendo.

Bendijo la unión el virtuoso y culto Arcipreste D. Manuel Bioque Moreno, siendo apadrinados por el industrial de esta plaza don

Pablo Cabezas León y su digna esposa doña Concepción Rosales Rodríguez.

Celebrada la ceremonia los numerosos invitados que acompañaron al novio a dicho acto, fueron obsequiados en casa de los padres de la desposada espléndidamente.

Al anochecer salió la feliz pareja para Baena, acompañada de familiares y en particular de bellas y simpáticas jóvenes, donde esperaban en casa de los padres del novio un enorme público que aguardaba su llegada.

Celebrado el refresco, donde abundaron todas clases de bebidas y licores, se organizó un baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

A los nuevos esposos les deseamos eterna luna de miel y toda clase de venturas.

*Debido a la festividad de la Patrona de Cabra donde se edita nuestro periódico y ser por ello imposible aumentar el tamaño, dejamos de publicar la sesión municipal y otros trabajos de actualidad.*

*En el próximo número publicaremos un sensacional auto-reportaje de*

*nuestro estimado colaborador y paisano M. Piedrahita, Director del «Ideal Agrario», de Zamora.*

#### Letras de luto

En la mañana del domingo fué trasportado al cementario, el cadáver de nuestro malogrado y querido amigo el oficial de administración de nuestro Ilustre Ayuntamiento don Antonio Tamajón Ruz.

Las simpatías que en vida gozó el finado se vieron patentizadas en el triste acto de referencia, al que acudieron centenares de personas, estando representadas todas las clases de nuestra sociedad.

Reciba su viuda e hijos nuestro más sentido pésame.

Víctima de penosa enfermedad dejó de existir el pasado día 5 a los 60 años de edad, nuestro estimado amigo D. Antonio Melendo Cruz.

Descansen en paz el alma del finado y reciban su viuda e hijos y familiares nuestro más sentido pésame y particularmente su hijo D. Antonio Melendo, virtuoso presbítero de Castro del Río.

Tip. M. Cordón - Cabra.

## ¡COMERCIANTES!

**¿Queréis tener vuestros establecimientos surtidos y aumentar las ventas?**

**PEDID VUESTRAS NOTAS A**

**Antonio Hidalgo Melendo**

Agente Comercial Colegiado

Amador de los Ríos, 110 - BAENA (Córdoba)

*Laura Repollo Ortiz*

*participa a sus numerosas clientes que sobre el inmenso surtido y últimas creaciones en tejidos de seda, lana y fantasías para señoras, de las*

**SEDERIAS DE LYON, S. A.**

*que representa en esta plaza, ha recibido un nuevo muestrario para feria.*

*Tiene un gran surtido en medias de todas clases*

Infórmese en su domicilio, Fonda Cordobesa - BAENA (Córdoba)

**Rafael Valenzuela Villalobos**

Se ofrece para reparar motores explosión y aceites pesados. -

Para informes:

Doctora núm. 9 - BAENA (Córdoba)

**La Cerveza Damm**

es la preferida de los buenos aflcionados

En sus dos clases, dorada y negra las tiene en su depósito de esta plaza

Joaquín Morales Valverde

Calle Doctora - BAENA (Córdoba)

# Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 de junio de 1930: 54.972.029 pesetas

CASA CENTRAL en Madrid: Alcalá 14, y Sevilla, 3 y 5

❖ **Más de 300 Sucursales y Agencias en España y Marruecos** ❖

Corresponsales en las principales ciudades del mundo = Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa = Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por 100

## CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes . . . . .	3 por 100	Seis meses . . . . .	4 por 100
Tres meses . . . . .	3 ½ por 100	Un año . . . . .	4 ½ por 100

## CAJA DE AHORROS

INTERES QUE SE ABONA: 4 por 100 anual cobrable a la vista

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc., para su custodia en nuestras Cajas

**HORAS DE CAJA: DE 9 A 13'30**

**Sucursal en BAENA: Plaza de la Constitución, núm. 19**

*Adriano Casado Martínez*  
Perito Agrícola

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

## ¡ALTO AHÍ!

En Baena, casa de Alfredo de los Rios, Plaza Francisco Valverde, núm. 2 se restauran espejos o vidrios por un procedimiento nuevo y resistente a toda clase de temperatura y con brillantez incomparable.

## De interés a los arrendatarios

Apresúrese a revisar sus contratos de arrendamiento, acogiéndose a los beneficios otorgados por el Gobierno de la República. Entérese seguidamente cuanto tiene que hacer en defensa de sus intereses.

✉ **José Vique Tenorio y Rafael Quesada López** le informarán, encargándose también de toda la tramitación necesaria. Pregunten por estos señores en la Notaría de D. Gerardo de la Mora.